



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2022-01702-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2022

Asunto: Designación como Responsable del Inmueble signado con Predio No 241934 Denominado "Cabecera Norte Parque Bicentenario".

Señora Magister
María Luisa Machado Ortiz
Rectora UEM "HUMBERTO MATA MARTÍNEZ"
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD
EDUCATIVA MUNICIPAL "HUMBERTO MATA MARTÍNEZ"**
En su Despacho

De mi consideración:

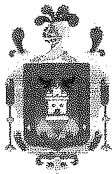
Con Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-3526-O, suscrito por el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Municipales, remite a esta Secretaría el "ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN PARCIAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL SIGNADO CON PREDIO No. 241934, DENOMINADO "CABECERA NORTE PARQUE BICENTENARIO", ENTRE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE".

En el ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN PARCIAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL SIGNADO CON PREDIO No. 241934, DENOMINADO "CABECERA NORTE PARQUE BICENTENARIO", ENTRE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE.

En el numeral CUARTA. - USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
Administración: La máxima autoridad de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte deberá nombrar un RESPONSABLE DEL INMUEBLE quien será el encargado de velar por el buen uso, mantenimiento y conservación del inmueble entregado.

El designado será el responsable del cumplimiento del Plan de Uso de Inmuebles (PUI) y del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Inmuebles (PMPCI). Su nombramiento o cambio será notificado inmediatamente a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte remitirá a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles la delegación del Administrador Designado del Inmueble



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2022-01702-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2022

signado con predio N° 241934, en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados desde la firma de la presente Acta Entrega Recepción.

Con estos antecedentes y dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral cuarto del Acta, designo a Usted como Máxima Autoridad de la Unidad Educativa Municipal Humberto Mata Martínez como Responsable Inmueble signado con Predio No. 241934, DENOMINADO "CABECERA NORTE PARQUE BICENTENARIO".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez

SECRETARIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexos:

- acta_entrega_recepcion_241934_parque_bicentenario-signed_(1)-signed.pdf
- dmghi-at-2022-0183-signed (1).pdf
- GADDMQ-DMGHI-2022-3526-O.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Magíster
Luis Alfonso Torres Vizúete
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento de la Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Alfonso Torres Vizúete	LATV	SERD-DMPPE	2022-09-15	
Aprobado por: Luis Alberto Calle Gutiérrez	lacg	SERD	2022-09-15	